



**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

*Viceministerio de Políticas Sociales  
Dirección de Investigación y Difusión  
Departamento de Documentación y Estadísticas  
Mayo, 2020*

**INFORME DE LOGROS EN LA GESTIÓN**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES EJECUTADOS**

**1- TEKOPORÃ**

El programa cuenta, al segundo bimestre del año 2020, con una cobertura de **165.229** familias en situación de pobreza y pobreza extrema, traducida en la participación de 602.182 personas en 254 distritos a nivel departamental y la capital del país. Cuenta con el Módulo de Inclusión de Familias Indígenas implementado desde el año 2015, a través del cual hoy participan 28.074 familias de comunidades indígenas que cumplen con los criterios de elegibilidad del programa, alcanzando la cobertura al 100% de las comunidades indígenas existentes. Además, cuenta con el Módulo para la inclusión de personas con discapacidad, donde son atendidas **24.630** personas con discapacidad, de las cuales **9.360** son personas con discapacidad severa. De enero a abril de 2020, fueron incluidas 3.329 familias en situación de pobreza y vulnerabilidad al programa.

En el marco de las acciones llevadas a cabo por el Programa Tekoporã, durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se realizó el pago adicional del 50% de las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) a 165.229 familias participantes, en las diferentes modalidades, con una inversión total de Gs. 31.378.185.000.

A seguir, se detallan la cantidad de familias y montos entregados por departamentos del país:

DEPARTAMENTO	CANT. DE FLIAS	MONTO EN GS.
ALTO PARAGUAY	1.793	370.610.000
ALTO PARANA	10.854	2.094.675.000
AMAMBAY	4.068	847.455.000
ASUNCION	470	95.975.000
BOQUERON	7.028	1.583.290.000
CAAGUAZU	21.977	4.135.995.000
CAAZAPA	13.353	2.385.140.000
CANINDEYU	7.949	1.619.690.000
CENTRAL	4.933	1.042.740.000
CONCEPCION	15.379	2.806.140.000
CORDILLERA	4.061	811.815.000
GUAIRA	12.463	2.217.265.000
ITAPUA	16.008	2.914.895.000
MISIONES	4.091	751.570.000
ÑEEMBUCU	5.539	909.470.000
PARAGUARI	6.687	1.252.780.000
PRESIDENTE HAYES	8.296	1.750.775.000
SAN PEDRO	20.280	3.787.905.000
<b>Total general</b>	<b>165.229</b>	<b>31.378.185.000</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos de población del Programa Tekoporã. Año 2020.

**Montos en guaraníes y cantidad de familias, según modalidades de pago.**

MODALIDAD	TOTAL DE FLIAS.	MONTO EN GS.
BILLETERA ELECTRÓNICA	11.569	2.247.015.000
CAJERO MÓVIL	5.823	1.259.690.000
CORREO PAGOS	17.009	3.282.230.000
TARJETA DE DÉBITO	126.228	23.762.880.000
VENTANILLA	4.600	826.370.000
<b>Total general</b>	<b>165.229</b>	<b>31.378.185.000</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos de población del Programa Tekoporã. Año 2020.

Por otro lado, de manera anticipada se realizaron los pagos de las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) correspondiente a los meses de marzo/abril de 2020 a 165.229 familias participantes del programa con una inversión total de Gs. 62.741.670.000.

Se detalla en el cuadro abajo la cantidad de familias y montos entregados, correspondientes al segundo bimestre del año 2020.

DEPARTAMENTO	CANT. DE FLIAS.	MONTO
ALTO PARAGUAY	1.793	741.220.000
ALTO PARANA	10.854	4.189.090.000
AMAMBAY	4.068	1.694.660.000
ASUNCION	470	191.740.000
BOQUERON	7.028	3.166.580.000
CAAGUAZU	21.977	8.269.540.000
CAAZAPA	13.353	4.765.530.000
CANINDEYU	7.949	3.237.730.000
CENTRAL	4.933	2.084.980.000
CONCEPCION	15.379	5.611.220.000
CORDILLERA	4.061	1.623.630.000
GUAIRA	12.463	4.433.770.000
ITAPUA	16.008	5.829.660.000
MISIONES	4.091	1.503.140.000
ÑEEMBUCU	5.539	1.818.430.000
PARAGUARI	6.687	2.505.390.000
PRESIDENTE HAYES	8.296	3.501.550.000
SAN PEDRO	20.280	7.573.810.000
<b>Total general</b>	<b>165.229</b>	<b>62.741.670.000</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos de población del Programa Tekoporã. Año 2020.

**Montos en guaraníes y cantidad de familias, según modalidades de pago.**

MODALIDAD	TOTAL DE FLIAS.	MONTO
BILLETERA ELECTRÓNICA	11.569	4.493.650.000
CAJERO MÓVIL	5.824	2.519.830.000
CORREO PAGOS	17.009	6.563.530.000
TARJETA DE DÉBITO	126.228	47.514.020.000
VENTANILLA	4.599	1.650.640.000
<b>Total general</b>	<b>165.229</b>	<b>62.741.670.000</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos de población del Programa Tekoporã. Año 2020.

Para la realización de los pagos, en sus diferentes modalidades, se desataca el acatamiento del protocolo sanitario por parte de las familias participantes, acompañados por los guías familiares y coordinadores departamentales, para garantizar la seguridad sanitaria en el proceso, a fin de evitar aglomeraciones.

## 2- TENONDERÁ

El Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Económica de familias en situación de pobreza, Tenonderá, asistió a **36.515** familias a través de la entrega de recursos financieros para emprendimientos productivos desde el año 2014 hasta diciembre del año 2019. En el periodo de julio a diciembre de 2019, se incluyó a 6.013 participantes con una inversión total de Gs. 18.039.000.000.

El objetivo de esta transferencia es promover la inclusión social y económica de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del desarrollo de capacidades y el incremento de activos productivos y financieros. En este marco, 10.853 personas han participado de diferentes espacios de capacitación y acompañamiento desde julio de 2019 a la fecha.

De enero a marzo del corriente año, se ha realizado el proceso de inclusión de 1.500 personas al programa para una inversión de Gs. 4.500.000.000, correspondiente a la 1ª transferencia del año 2020, el cual se encuentra en proceso de efectivización según la disponibilidad presupuestaria del Ministerio de Hacienda, en consideración a la Ley 6524/2020 *“Que declara Estado de Emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras”* y el Decreto Reglamentario N° 3506/2020 *“Por el cual se reglamenta la Ley N° 6524/2020...”*

### Cantidad de participantes e inversión en el marco del Programa Tenonderá. Julio 2019 a Mayo de 2020

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MONTO DE TRANSFERENCIA EN GS.
ALTO PARANA	283	849.000.000
AMAMBAY	162	486.000.000
BOQUERON	160	480.000.000
CAAGUAZU	1.496	4.488.000.000
CAAZAPA	726	2.178.000.000
CANINDEYU	368	1.104.000.000
CENTRAL	102	306.000.000
CONCEPCION	655	1.965.000.000
GUAIRA	30	90.000.000
ITAPUA	363	1.089.000.000
PARAGUARI	223	669.000.000
PRESIDENTE HAYES	178	534.000.000
SAN PEDRO	1.267	3.801.000.000
<b>Total general</b>	<b>6.013</b>	<b>18.039.000.000</b>

Fuente: Base de datos de participantes del Programa Tenonderá. Julio/2019 a Mayo/2020.

**Resumen de cantidad de participantes obligados para la entrega de recursos financieros, correspondiente a la 1ª transferencia del año 2020 (Pendiente de Ejecución)**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MONTO DE TRANSFERENCIA EN GS.
ALTO PARANA	67	201.000.000
AMAMBAY	74	222.000.000
CAAGUAZU	264	792.000.000
CAAZAPA	218	654.000.000
CANINDEYU	322	966.000.000
CONCEPCION	88	264.000.000
ITAPUA	107	321.000.000
ÑEEMBUCU	25	75.000.000
PARAGUARI	26	78.000.000
SAN PEDRO	309	927.000.000
<b>Total general</b>	<b>1.500</b>	<b>4.500.000.000</b>

Fuente: Base de datos de participantes del Programa Tenonderá. Año 2020.

### 3- TEKOKHA

A través de la implementación del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales urbanos o suburbanos se ha logrado un considerable aumento en el número de familias con contratos firmados. Un total de **2.800** familias han obtenido seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes, en los territorios sociales regularizados, durante el 2019.

Desde enero a mayo del año 2020, 387 familias han regularizado sus lotes, a través de la firma de contratos de compra-venta de 11 departamentos del país, totalizando a la fecha **30.683** familias incorporadas al programa desde su creación a nivel país.

Además, en el periodo de junio 2019 a mayo 2020, se han asignado más de 450 lotes en territorios sociales del programa solicitados al Departamento de Banco de Tierras.

Para las familias participantes, contar con un lote regularizado implica la posibilidad de acceder a energía eléctrica, agua corriente, vías de comunicación e inclusive a la vivienda propia.

Entre las acciones llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus COVID-19, el Programa Tekoha elaboró un Plan de Apoyo para Comedores Transitorios en los territorios sociales de Tekoha con identificación georreferenciada por prioridad.

Asimismo, elaboró un Protocolo de Identificación y Respuesta Rápida de casos de Coronavirus en territorios sociales de Tekoha, en el marco de la firma de un Convenio Específico entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud y Bienestar Social, para su implementación.

#### 4- ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL

Un total de **4.227** familias de pescadores en situación de pobreza y vulnerabilidad fueron habilitadas para recibir el subsidio que corresponde a la veda pesquera 2019. Los pagos fueron realizados a través de las modalidades de cajero móvil y ventanilla hasta el mes de enero de 2020. Para la realización de la veda pesquera 2019, se implementaron 893 censos, además se efectuaron 542 verificaciones in situ de control pos pago y 186 reuniones de trabajo con representantes de gremios de pescadores, atendiendo a un total de 321 reclamos.

En el marco de las acciones llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus COVID-19, el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, solicitó a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) la asistencia en kits de víveres para la entrega a los pescadores participantes en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Además, solicitó al Ministerio de Hacienda que los pescadores participantes sean asistidos con las transferencias monetarias, a través del Programa Pytyvõ, para los cuales fue remitido la lista de pescadores habilitados para el cobro del subsidio por veda correspondiente al año 2019.

A seguir, se detallan las cantidades de pescadores habilitados para el cobro del subsidio por veda pesquera, por departamentos del país y montos en guaraníes, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

Departamento	Cantidad	Montos en Gs.
ALTO PARAGUAY	876	1.643.360.000
ALTO PARANA	76	155.100.000
ASUNCIÓN	11	15.590.000
CANINDEYU	14	26.540.000
CAPITAL	162	250.800.000
CENTRAL	377	590.030.000
CONCEPCION	137	218.390.000
CORDILLERA	133	209.090.000
ITAPUA	433	662.650.000
MISIONES	646	995.260.000
ÑEEMBUCU	899	1.336.230.000
PARAGUARI	29	43.630.000
PTE. HAYES	322	492.660.000
SAN PEDRO	112	182.940.000
<b>Total general</b>	<b>4.227</b>	<b>6.822.270.000</b>

Fuente: Procesamiento de la lista de pescadores habilitados para el cobro del subsidio por veda pesquera, 2019. Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional.

#### 5- PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS-PACOC

El Proyecto de Apoyo a Comedores, administrado por el MDS desde el año 2016, entregó insumos de alimentos no perecederos a 182 Organizaciones Comunitarias de 85 distritos del país y capital, apoyando de esta manera a aproximadamente 13.557 personas entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas indígenas y adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad durante el año 2019.

Por otro lado, se realizaron trabajos de articulación junto con la Municipalidad de Itá, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y el Programa



Tekoporã en torno a acciones en la Comunidad Indígena Yary Miri de Itá; además, se realizaron trabajos para la revisión y aplicación de Actas de Consentimiento Previo, Libre e Informado para Pueblos Indígenas. En total, 37 comedores de organizaciones comunitarias indígenas recibieron insumos de alimentos no perecederos, protegiendo de esta manera a un total de 2.725 participantes indígenas, durante el año 2019.

De enero a abril del año 2020, PACOC, entregó insumos de alimentos no perecederos a 66 Organizaciones Comunitarias de 32 distritos del país, apoyando así a 4.625 personas, entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas indígenas y adultos mayores. Un total de 8 comedores de organizaciones indígenas, asimismo, recibieron los insumos de alimentos no perecederos, beneficiando a 567 participantes indígenas. Totalizando 5.192 personas beneficiadas.

Los insumos de alimentos fueron entregados en los locales respectivos de forma bimestral conforme a la cantidad de población atendida en cada comunidad.

**Cantidad de Comedores de Organizaciones Comunitarias y cantidad de beneficiados, según departamento del país correspondiente al año 2020.**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES	BENEFICIARIOS
AMAMBAY	4	289
BOQUERON	3	166
PRESIDENTE HAYES	1	146
CAAGUAZÚ	13	1180
CANINDEYÚ	18	1271
ITAPÚA	20	1565
MISIONES	2	124
PARAGUARÍ	3	179
ÑEEMBUCÚ	2	72
SAN PEDRO	2	200
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>66</b>	<b>5.192</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos del Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias. Año 2020.

Durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, PACOC, brindó apoyo a comedores transitorios y ollas populares instalados principalmente, en barrios del Bañado de Asunción y asentamientos del Departamento Central. En este contexto, se coordinó con Organismos de la Sociedad Civil, la Secretaría de Emergencia Nacional y la Pastoral Social Arquidiocesana, donde se logró brindar apoyo a un total de 4.250 beneficiarios.

Nº	PARROQUIA-COMUNIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	CAPILLA SAN JOSÉ OBRERO	FDO. DE LA MORA - ZONA SUR	50
2	COMUNIDAD DIVINO NIÑO	MARIANO ROQUE ALONSO	130
3	PARROQUIA SANTA CATALINA	FDO. DE LA MORA	120
4	PARROQUIA SAN BLAS	LOMA PYTA	300
5	COPACO	PUERTO BOTÁNICO	500
6	ZONA AROMITA	CRISTO SOLIDARIO - BAÑADO SUR	150
7	PARROQUIA SAGRADA FAMILIA	TABLADA NUEVA	250
8	PARROQUIA VIRGEN DEL ROSARIO	SAJONIA	500



9	CAMSAT	BAÑADO TACUMBU	200
10	ORATORIO SAN LUIS - PAROQUIA MA. AUXILIADORA	ASUNCIÓN	100
11	CHACARITA	ASUNCIÓN	200
12	COMEDOR SAN FRANCISCO	BARRIO SAN FRANCISCO	400
13	BOSCO RÓGA	BARRIO TERMINAL	100
14	VILLA MADRID	LIMPIO	500
15	CUASI PARROQ. MARIA AUXILIADORA	PIQUETE CUE	750
<b>Total general</b>			<b>4.250</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos del Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias. Año 2020.

Así también, recibieron apoyo para la instalación de ollas populares las siguientes organizaciones que beneficiaron a familias en condición de vulnerabilidad de las siguientes localidades:

ORGANIZACIÓN	DEPARTAMENTO	DISTRITO	BENEFICIARIOS
PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE SAN LORENZO	CENTRAL	SAN LORENZO	2.930
COMISIÓN DE COMEDOR DE EMERGENCIA "OLLA POPULAR"	CAAGUAZÚ	3 DE FEBRERO	100
COMISIÓN PRO COMEDOR DE MUJERES EMPREDADORAS	CAAGUAZÚ	VAQUERÍA	200
COMISIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO "OLLA POPULAR" DEL BARRIO COLEGIO	CAAGUAZÚ	YHU	100
COMEDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO EMPALADO – MI	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	150
COMEDOR DEL COMITÉ DE MUJERES DEL BARRIO FLORIDA	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	200
COMISIÓN TEKOPORÃ DEL BARRIO SAN FRANCISCO	CAAGUAZÚ	REPATRIACIÓN	200
<b>Total general</b>			<b>3.880</b>

Fuente: Procesamiento de base de datos del Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias. Año 2020.